



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2021-00242715- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

pase efectivo y permanente de la agente Katya Smrekar al Área de Profesorado y Concurso, dispuesto por Resolución Decanal n° 486/21; y

CONSIDERANDO:

Que la agente Smrekar revista un cargo categoría 366-6 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales,

Que la vacante producida por renuncia de la agente Carola Perea que será cubierta en el Área Servicios Generales corresponde al agrupamiento administrativo;

Que por nota NO-2021-00345138-UNC-SAD#FFYH la Secretaria de Administración solicita la rectificación la planta nodocente en virtud de los movimientos planteados;

Que el Área Personal y Sueldos eleva planilla de rectificación presupuestaria de acuerdo a lo solicitado;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: DISPONER la rectificación de la planta nodocente de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y en ese sentido el cambio definitivo de Agrupamientos de los cargos que a continuación se detallan:

- SMREKAR KATYA legajo 52883, categoría 366-6 del Agrupamiento Mantenimiento, producción y servicios generales al Agrupamiento Administrativo.
- Cargo categoría 366-7 del Área Profesorado y Concursos (ex Carola Perea) del Agrupamiento

Administrativo al Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios generales.

ARTICULO 2º: Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DP